

B. Blanco y Rosa y Cia

TARIFA

Suscripción mensual, un suceso.
 Avisos y remitidos en página de lectura
 y letra lectoria pagarán:

1 columna de 40 lras.	\$y. 5,00	
" " 20 " "	" 3,00	
" " 10 " "	" 1,50	por una vez
" " 5 " "	" 0,75	
La línea pagará	0,05	
Por una 20 lras de rebaja.		

AVISOS
 1 columna de 40 lras. \$y. 2,50
 " " 20 " " " 1,50
 " " 10 " " " 0,75
 " " 5 " " " 0,40
 Por un mes 40 lras de rebaja

LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Quito, Jueves 15 de Mayo de 1902.

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales.—Las personas que ocupen mensualmente cualquiera de las series anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Gabriel Unda en su almacén.

(Carrera de García Moreno, N° 61-CD).

AÑO I

N° 84

EN EL ALMACEN

DE

GABRIEL UNDA

Carrera de García Moreno 61-C D

Se venden las siguientes mercaderías:

- Alfombras de tripa \$y. 2,00.
- Alemáncico para manteles, 80 centavos vara.
- Gran surtido de arabias á 25 y 30 centavos vara.
- Agua florida á 50 centavos.
- Camisetas crudas, grandes 13,50 docena.
- Camisas, cuellos y puños.
- Gran variedad de corbatas.
- Género blanco de algodón.
- Olares, pliques, satines, muselinas de lindos colores para vestidos de señoras.
- Resorte para calzado.
- Pañuelos de algodón finos y ordinarios.
- Tijeras, Cortaplumas, navajas de Inglaterra.
- Toallas á 25 centavos.
- Sobres de color, 60 centavos ciento.
- Téngase presente que en este almacén se vende con equidad y buena fe tanto al rico como al pobre.

AGUA MINERAL

En mi almacén, situado en la Carrera "García Moreno" casa N° 47 letra A, junto á la Capilla Mayor, vendo los mantes, la acreditada agua mineral de Tesalia, la única garantizada.
 Vidal Velasco C.

DR. GUSTAVO DIEZ ABERGO

Médico y Cirujano

Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su domicilio á la Carrera Bolívar, N° 17 (junto á la portería del Convento de Sta. Catalina,) donde ofrece sus servicios profesionales.

GRAN NOVEDAD.

Se desean en arriendo una hacienda y una quinta, esta última cercana á esta ciudad. La persona que quiera proporcionar puede entenderse con el Sr. Nicomedes Sáenz, que vive en la Carrera de García Moreno N° 83 (Cruz de Piedra). 15 v.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, N° Letras E, F, G,

¡ACABAN DE LLGAR!

- Vestidos para niños y niñas
- Calzado, Camisas y Cuellos
- Medias y Calcetines
- Brocado de seda para muebles
- Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
- Platos para adornos de paredes
- Flores artificiales
- Tiras bordadas finas
- Encajes, grecas, pasamanerías, ruchas
- Aplicaciones para vestidos
- Telas de seda, negras y de colores
- Ponchos de algodón y de lana
- Coronas fúnebres
- Lanas y Merinos de colores
- Agua de Kananga, legítima
- Paraguas, Sombrillas y Bastones
- Sombros para Señoras y niños
- Máquinas de coser "Domestic B."

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la Librería Americana se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sucres.

COMPANÍA DE TRANSPORTE

Hace sus viajes á Ambato los lunes, jueves y sábados, regresando los lunes, miércoles y sábados, en carruajes, modelo que obtuvo el primer premio en la última Exposición de París, por su solidez, finura y más condiciones propias para viajar, con seguridad y sin accidentes como lo acreditan más de treinta años que cuenta de existencia, sin haber sufrido jamás ningún contratiempo notable en su servicio.

Tiene además, previo aviso anticipado, carruajes expresos hasta Cajalamba y Chuquipuyo, sólidos, cómodos y apropiados para nuestros caminos.

La oficina está situada en la plaza Sucre, Hotel Francia, N° 49.

SE VENDE

Una bestia mular de muy buen paso, mansa, de cuatro años de edad y muy fuerte. La persona que interese tome datos en esta imprenta.

Se arrienda un cómodo departamento en la Carrera de Rocafuerte, casa N° 64, frente al Carmen Alto.

EN EL ALMACEN

DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sucre, casa de las Señoras Cornejos, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

- Cognacs "El Gallito," "Martel" * y **
- Landau file ** y fine Champagne
- Cervezas "Hammondia," "Cuzador," "Osmeta" y "Chivo" en botellas dobles y medias.
- Gran Chartreux y Petit Chartreux.
- Vino Vermouth las fino.
- Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.
- Vinos "Bourdeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
- Vinos blancos y para coquerar.
- Champagne "Montebello" y "Mercier."
- Dulces y Conservas francesas y americanas.
- Floro esmalado, Muebles de Viena
- Papel tapiz, papel de escribir en Bloks, sobres.
- Valdes de zinc, gualdrapas y foguetes.
- Platos ordinarios y de porcelana finos.
- Clavo de olor, canela fina, cera de estilla.
- Corchos, alpiete, minibre, escobas y palas.
- Corcés y frutas en jugo, figuras de porcelana.
- Ganger Ale, kola y papel de imprents, etc

EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA

Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS

SOBRE

EL CODIGO CIVIL CHILENO

POR

LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sucres; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sucres los dos tomos.

POR POCOS DIAS SOLAMENTE

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN EL ALMACEN DE VICENTE URRUTIA

Barriles de vinos españoles de 32 litros. Oporto, Jerez, Lágrima, Moscatel, Málaga, Blanco, Pajarete, Alicante, Priorato, Madera, Malvása, Pedro Jiménez, Valdepeñas, Mosto chileno. Se ha rebajado el precio de 32 sucres á 30 siempre que la compra se haga al **CONTADO**.

Aguardiente de uva. Anclotes de 50 botellas cuyo precio es el de 90 sucres, se venden á 85 sucres **al contado**.

Una rebaja proporcional se ha hecho en los demás artículos, Cervezas, Cognacs, etc. etc.

Ha llegado un gran surtido de cajas de dulces y de galletas.

LA PATRIA

QUITO, MAYO 15 DE 1902

POR LA PAZ

“La filantropía del Sr. Ministro Valverde es contraproducentem para el Gobierno del Sr. General Plaza, y sus golpes de pastor de los pastores ahuyentarán la paz de nuestros pueblos?”

La paz, como la entendemos y por la cual hemos de luchar con la hidalguía y franqueza de católicos, es “la tranquilidad en el orden”. Amantes pues, de esta paz, somos enemigos de todo aquello que haga imposible el lograrla; enemigos de toda conceción que, iritando a los pueblos y ahuyentándolos en el despecho, los obligue a lanzarse a la guerra, creyendo hallar en élla el único remedio de sus males.—La autoridad elegida por el pueblo, es para el pueblo, y ésta ha de darle leyes adecuadas a sus creencias, usos y costumbres; es decir, leyes sabias que, fundadas en la moral propia del pueblo para el cual legisla, satisfagan toda la medida de sus necesidades; así la legislación será justa y conveniente, y en la práctica, siendo bien ejecutada y obedecida, dará por resultado la tranquilidad y el orden de la Nación, esto es, la paz.

Se ve, pues, que la autoridad jamás puede ser arbitraria, élla tiene que someterse a la justicia así debe por su parte cumplir con el deber de hacer el bien de los pueblos que gobierna, procurándoles la tranquilidad en el orden, la paz; esto es, la fuente fecunda de todo bienestar en estos trigos. Ésta es la razón por la cual, aun cuando ineptos y dañados los legisladores del alfarismo, respetaron de algún modo las creencias de la gran mayoría ecuatoriana cuando, al conseguir el artículo 12 de nuestra Constitución, dijeron: “La Religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana con exclusión de todo otro culto contrario a la moral... y los Poderes públicos quedan encargados de respetarla y hacerla respetar”.

¿Cuál es la autoridad obligada a respetar y garantizar los fueros de nuestros dogmas? ¿Cuál la autoridad que debe por lo menos hacer respetar nuestra moral y nuestro culto?—El Presidente y sus Ministros. Denigrar a la Nación, favoreciendo en toda forma a los misioneros luteranos, no será favorecer otro culto, ultrajar al católico, romper la ley, violentar las conciencias, alterar la tranquilidad de nuestras familias, apoyar el trastorno y ahuyentar la paz... Ayer por circulares oficiales se autoriza la predicación de doctrinas condenadas por la Iglesia, ofreciéndoles el apoyo de la fuerza pública; hoy se pide limosna para descaulpar a nuestros hijos... y cómo romper a los pueblos! (1) ¿No es éste el peor de los destinos?

¿Aseo el liberalismo faculta la peor de las tiranías, la de imponer creencias contrarias a las que el pueblo acata como las únicas verdaderas, sirviéndose para ello de medios ilegales, como

(1) El Sr. Ministro Valverde dirigió circulares a los Municipios de las provincias pidiéndoles contribuyesen con Sr. 300, para cada uno de los alumnos becados en el Instituto Pedagógico, el cual se halla a cargo de misioneros protestantes.—Su féta la ocasión para felicitar al L. Ayuntamiento de Latacunga, que se ha resistido entusiastamente a esta singular invitación.

Los fondos de los Municipios son erogados por los pueblos para su educación y mejoramiento convenientes.

Conque ¿los católicos hemos de contribuir con nuestro sudor para alimentar la propaganda que hace guerra descarada a nuestra Iglesia?

el de la enseñanza obligatoria, monopolizada para entregársela a aventureros extranjeros... ¿Comprende el señor Valverde la entidad de los males que viene haciendo a la administración actual, que desea la paz?

Esperamos que, por propia convención del Gobierno, el Sr. General Plaza, en su Mensaje al próximo Congreso, exija la reforma de toda ley inconsulta y contraproducentem; y, cumpliendo con la ley, se sirva de Ministros que secunden sus rectas intenciones. Así y sólo así se logrará la concordia, la libertad y el progreso del pueblo ecuatoriano.

SERVICIO DEL CABLE

LA CATASTROFE DE LA MARTINICA

Paris, 10.—Pagueon duon de un ingenio de azúcar en la isla de la Martinica, ha recibido despachos cablegráficos esta mañana de Porte de France enviados por el jefe de la factoría francesa diciendo que el intento llegar a St. Pierre pero encontró la costa cubierta de cenizas y a la ciudad envuelta en una nube de cenizas por lo que no pudieron desembarcar; que el Comandante del “Suchet” ordenó regresar a St. Pierre a toda prisa y enviar detalles del desastre al Gobierno francés; no pudiendo el mismo dar razón hasta después de 24 horas por haberlo dirigido el “Suchet” a Guadalupe a obtener provisiones. Ténesse que M. L. Montet, Gobernador de la Martinica haya perecido por haberse dirigido el 7 de Mayo a St. Pierre, también se teme haya perecido el Senador Might que se cree había salido para el mismo lugar. El Comandante del “Suchet” avisó que el jueves a la una la población entera de St. Pierre se vio rodeada de llamas y que él trató de salvar como a treinta personas que estaban en los buques anclados en la Bahia, que sus oficiales fueron a tierra en un pequeño bote, pero que les fue imposible penetrar en la ciudad. En los muelles vieron montones de cadáveres y creen ellos que ninguno de los que estaban en St. Pierre en momento de la catástrofe haya escapado con vida.

Saint Thomas, 10.—Calefílase en 40.000 el número de víctimas causadas por las erupciones en la Martinica.

DIEZ Y OCHO BUQUES INCENDIADOS

Washington, 70.—En el Departamento de Estado se ha recibido el siguiente cablegrama:

“Point a Pitre, 9.—A las 7 de la mañana del día 8 una tempestad de vapor, lujó y fugo envolvió la ciudad. De los habitantes habían escapado con vida unas 20 personas. 18 buques incluyendo 4 americanos se incendiaron y se fueron a pique pereciendo todas las tripulaciones, también se encuentra entre estos buques el vapor “Rorima” procedente de Quebec. El jefe del Consulado americano y su familia se encuentran entre las víctimas. Los buques de guerra venidos a Guadalupe por provisiones salen mañana a las 6. El Departamento de Estado ha estado recibiendo despachos de varias casas comerciales de New York, solicitando se envíen inmediatamente buques de Guerra a la Martinica para prestar socorros. El asunto se está tomando en consideración.

TEMBLORES EN AMERICA Y EUROPA

Londres, 10.—La oficina colonial recibió ayer despachos de Kingston y San Vicente diciendo que un volcán al noroeste de la isla de San Vicente comenzó su actividad con temblores la semana pasada; que el miércoles una de las nubes cargada de vapor se veía sobre la población de St. Pierre y que los habitantes muy alarmados se dirigían al Castillo de Belier donde se encontraban ya 300 personas refugiadas a cuya mantención atienden las autoridades.

Madrid, 10.—Anoche se han sentido temblores en Alicante, Murcia y el Che poblaciones de la costa sudeste de España. Hubo gran pánico pero no ocurrieron desgracias.

Londres, 10.—Esta ciudad se encuentra a la hora presente sin comunicación cablegrá-

fica con la isla de la Martinica. Las empresas de cable no han recibido otra cosa sino noticias vagas diciendo que el cable está interrumpido a causa de la erupción volcánica. Créese aquí generalmente que, también han sufrido a consecuencia de las erupciones, las costas de Dominica y San Vicente colonias inglesas en las Antillas.

Roma, 10.—Despachos de Berlín dicen que la cosecha de uva de primavera en la región de Swachan han quedado destruidas a causa de los nevados.

ATENTADO CONTRA EL REY DE ITALIA

Roma, 10.—Créese que el supuesto ataque al Rey Victor Manuel del que se dice las víctimas en Turin, y publicado por la prensa de los Estados Unidos, se haya originado en algún periódico italiano de poca importancia. La noticia ha sido negada oficialmente.

EMBAJADA EXTRAORDINARIA ANTE EL VATICANO

Roma, 10.—Su Santidad recibió en audiencia a la embajada extraordinaria española que encabezaba el Marqués de Ayerbe, cuyo objeto es presentar a León XIII las felicitaciones del Rey y la Reina regente de España con motivo del jubileo. Se observó durante la ceremonia el mayor lujo. El Marqués presentó a Su Santidad en nombre de sus majestades españolas con una magnífica alfombra. Su Santidad correspondió el regalo con una colección de mosaicos, evaluada en 10.000 pesos y hecha en el Vaticano.

CONVERSION DE UNA REINA AL CATALICISMO

Roma, 10.—Mañana recibirá el Papa en audiencia a la Reina Natalia de Servia. En la carta que esta Reina anuncia su conversión a la fe católica romana, firma como una devota hija de la Iglesia romana.

MAL TIEMPO EN ITALIA

Roma, 10.—Mal tiempo reina en Italia. En las montañas del Norte sientese un frío rigido, viento, lluvia, nevadas y violenta tempestad azotan el mar Adriático. En Civita Vecchia han encallado dos vapores y el Pi-rá y gran parte de las murallas han sido destruidos por las olas.

POBLACION

Es notorio el aumento de pob’adores en esta Capital, no sólo por el número de nacimientos en los hogares quiteños, sino por la constante y notable emigración de familias y jóvenes estudiantes que vienen de otras provincias a domiciliarse en ésta.

Como el número de nuevas casas que se construyen no corresponde al aumento de habitantes, resulta que actualmente hay plétores de pobladores y suma escasez de habitaciones; razón por la cual hay casas en las cuales viven hasta diez familias muy mal acomodadas. Por esta causa y por la falta de aseo y más condiciones higiénicas necesarias para la salubridad pública, vienen siendo endémicas en Quito una multitud de enfermedades que, de seguro, han aumentado el número de las defunciones en estos últimos años. Es, pues, necesario que el I. Municipio, antes de empeñarse únicamente en el relativo al ornato, se preocupe de todo aquello que es indispensable para la vida, y la buena salud de los que habitamos en este asentamiento.

Debe procurarse poner en acción todos los medios conducentes a lograr el aumento de casas; y someter las nuevas construcciones no sólo a las reglas aconsejadas por la Higiene.

Uno de los mejores medios para conseguir este resultado sería el hacer insigníficantes expropiaciones en el Ejido, y ensanchar los callejones que existen en esas Igr’as formadas así calles más españolas de las que tenemos, muy pronto se formarían allí preciosas casas y Quito, ganando en hermosura, sería una de las ciudades más sanas del mundo. Invitamos al Ilustre Municipio para que observe lo que ya está haciendo en el callejón que conduce a la quinta de la familia Donoso Chiriboga, junto al Colegio Militar; y estamos seguros de que, entusiastas aprobando nuestra indicación, iniciarán esos trabajos, los cuales pueden immortalizar al Concejo de 1902.

NOTAS DE LA PRENSA

SANIDAD

“El Telegrapho” reproduce los acuerdos del Congreso Pan Americano de México relativos a las bases de una conducta internacional de salubridad, que debiera establecer una especie de solidaridad entre las naciones de América. Lo malo es que en Guayaquil se preocupan de sanidad sólo cuando la visita está en casa.

EL PERIODICO DEL

FORVENTUR

“El Eco de Patria”, publica un artículo muy curioso con este epígrafe. El hecho es que, a la poste tomar una suscripción a un periódico será absolutamente lo mismo que poner un teléfono en casa y poder oír las noticias, sin haberse dado el trabajo de leerlas. Tentadora es la nueva, sólo que está llena de inconvenientes. ¿Cómo cargar las tijeras a ese periódico para sacar un recorte, por ejemplo, y luego en que apuro se vieran los sordos? Esto aun de lo que pudiera venir en el contenido de los artículos; porque al un “Luchador” leído, es detectable; sólo qué fuera? Mejor es no metérselo.

LA CONFERENCIA

La conferencia Vela, Moucayo y Peraltiteno asistidos a los diarios de Guayaquil. Todos se preguntan “¿Qué saldrá de allí?” Por lo pronto parece que salió el General González Garro. (Si no por medio a los tres, pero lo menos a uno de ellos).

LA MAÑANA

Ahora, algo avanzado ya el día, suena el “La Mañana” ¡Pasaría mala noche no lo sabemos; el hecho es que ha amenecido llena de brumas y sombras y de un humorcito así tal cual.

Nos dice “hablando pronto y mal”, que sus RR. (no recordamos) son “radicales en política, librepensadores en religión, moros de paz y gentes de buena conciencia siempre”; y se nos pone que todo esto le dicen únicamente... por alabarse. “Patrón, no es porque yo está presente; pero no hay un hombre más honrado ni mejor que yo”, nos decía en cierta ocasión un mayordomo, capaz de dar quien y falta al mismo diablo por lo redomado y ladino. ¿Serán los radicales malditos como nuestro mayordomo de marras? Que lo averigüe Vargas, ó en su defecto Moya. Y “La Mañana” nos viene con ilustraciones ¡Buen, muy bien! Mas como nos da la mano, vamos nosotros a cojerla del hombro a la Señora madrugada: ¡por qué toman las vistas, de noche? Ya si tomaran las mañanas, habría que ver. Nada, sino que este reclamo lo dirigimos al Administrador y Agente General.

“EL TIEMPO”

“El Tiempo” no el húmedo de aquí, sino el pasado y lecheroso de Guayaquil, nos manda como quien dice una ráfaga asfixiante a los pobrecitos RR. de “La Patria”, con motivo de haber dicho nosotros, “Unof’ icentina alerta”, al saber que Franco había ido bien acompañado a Bababoyo.—Recogemos nuestras palabras atendiendo a que no ha ido el General bien acompañado, pues Valles “desde hace un mes se encuentra postrado con una grave enfermedad” ¡pobrecito! Pero no existe que la cosa no merezca la pena de que el Director de “El Tiempo” empuñara la palmeta! Al mismo tiempo le queda el compás al Herrmano Ventura (Desventuras) hanle quedado la palmeta, el aire y la cara. Para terminar: dice el correspondal de aquí a D. Luciano Corral (esmeralda) que somos entores los RR. de “La Patria” ¡Catorce! ¡Sabe cuántos años! ¡no! pues calcule ¡no! pues tase ¡no! pues adicine!

CORRESPONDENCIA

Alasá, Mayo 6 de 1902.

Señor Director de "La Patria."

Quito.

Muy estimado Señor:

Se acienta cada vez más la falsa imputación propalada, á no dudarlo, por los mismos americanos de que el pueblo de Alasá les es adverso, y de que se los trata aquí con prevención, y de que se les hostiliza.

Como puede tener esto su trascendencia y puede ser por algunos de los que no han permanecido en esta población durante el tiempo que los trabajos de la línea férrea se han ejecutado en este territorio, conviene manifestar algunas de las apremiantes causas que han podido motivar dicha aseveración.

Alasá es la primera población en que, como era natural, se ha hecho sentir la temeraria inmigración yankee y la manera preponderante y despectiva con que han pretendido implantar su dominación, dignísimo así, sin que nadie pueda tener derecho para levantar su queja; y presentar sus reclamos por los perjuicios que han sufrido en sus propiedades con motivo de la construcción del ferrocarril, que tan caro le va costando á la ya exhausta República.

Es una de las condiciones de la contrata celebrada entre esta Nación y la Compañía constructora del tal ferrocarril, si mal no recuerdo, que ésta indemnice los perjuicios que la dicha construcción ocasiona en las propiedades, en todo el trayecto de Guayaquil á Quito.

Siendo esto así, lo racional, lo legal, lo justo era que la mentada Compañía, antes de ocupar una porción de terreno que tenía su dueño, pagase el valor de la tasación verificada al decretarse la expropiación: todo otro procedimiento era indebido; y es esto precisamente lo que aquí ha pasado, y lo que, sin duda, pasará en todas las demás secciones, si no se pone pronto remedio á este abuso.

Concretemos algunos casos: Era propiedad del Municipio de este Cantón, la única acreedora que proporcionaba agua á los habitantes de esta colibrada; trazo los ingenieros de la mentada Compañía el trayecto que deba recorrer la línea y sucede que al verificar la construcción de ésta, queda destruida en su mayor parte aquella. La Municipalidad se dirige al representante de la Compañía y solicita que se haga un arreglo al respecto, en guarda de sus intereses. El representante de la Compañía ofrece que readquirirá su abogado, para que se entienda en el asunto. El Municipio espera; pasan los meses y el prometido no viene; vuelve la Corporación á reclamar un arreglo pronto, como lo exigen las necesidades de la población, y nuevas ofertas de un enviado, telegrafía al respecto, y nada. . . . Enemigos, salvajes, enemigos del ferrocarril y de los que han venido á dárselo.

Hay infinidad de pobres vecinos de esta localidad, cuyo haber escasísimo consistía en un diez, quince ó veinte yardas de terreno; los ingenieros delinean el camino; le quitan á esos infelices, cinco siete, diez yardas de su pequeña heredad; le han dicho, ha oído, que tienen obligación de indemnizarle los constructores del ferrocarril; solicita, y no se oído; pide, se lo despacha bruscamente; exige que se lo pague, nada; grita, se queja. . . . Salvajes, enemigos del ferrocarril y de los que han venido á dárselo.

Unos pocos han acudido á un abogado para que reclame su derecho, el de esos pocos. El representante de la Compañía á su agente, para poder decir con esas pocas razones que la Compañía paga los daños y perjuicios, paga, en verdad, algo; á este le da veinte ó sesenta, á aquel cuarenta suenos; al de más allá, á quien le notifican que desocupe la casa, que se necesita el terreno, porque la línea está trazada precisamente por allí, por el lugar que ella ocupa y al día siguiente de la notificación le habían derribado los cimientos del pobre hogar que prometió vino á tierra, antes aún de que el infeliz saque al pobre menaje de su vivienda y apenas después de mal gestiones pagan doscientos suenos ó cosa así. Se refugia el desgraciado entre unas paredes que mal las cubren con los restos de un antigua morada; y se queja de un desamparo, de la inelencencia en que se halla; al as entretiene contando las docientas monedas precio de su antiguo hogar, llora contínuas lágrimas al recordar de éste y de los tranquilos días que en él habitó. Llegan sus quejas á

oídos de los constructores del ferrocarril. . . Salvajes, enemigos del ferrocarril y de los que han venido á dárselo. . . .

Si, pues, tienen obligación, obligación estricta, obligación legal, de pagar á los perjudicados, ¿por qué no pagan, caramba, y se dejan de majaderías, y de salvajes por aquí, enemigos del ferrocarril por allá? ¿Salvaje es el que no paga lo que debe; enemigo del ferrocarril es el que desacredita á la Compañía con acciones indignas, con tachaciones pueras y procedimientos indebidos.

¿Qué quieren? ¿Que todo el mundo, todos los cenatorios les den sus propiedades de balde? No le cuesta á la Nación los rios de la cara nada milia del ferrocarril. Y par-donarían ríalos, los constructores, un solo centavo del capital é intereses por todo el valor de la obra? ¿lo perdicionarán? ¿Y par-donarían ríalos, los constructores, un solo centavo del capital é intereses por todo el valor de la obra? ¿lo perdicionarán? ¿Y par-donarían ríalos, los constructores, un solo centavo del capital é intereses por todo el valor de la obra? . . . ¿lo perdicionarán? . . . ¿lo perdicionarán? . . . ¿lo perdicionarán?

Y el Gobierno? ¿Que hace el Gobierno? Pues, nada. . . . ¿Alií se está sentado en Quito, sin darse cuenta de lo que verdaderamente pasa; qué digo sin darse cuenta, antes al contrario, allí se está agasajando, amparando, patrocinando á los verdaderos hostilizadores del pueblo, de ese pueblo de quien debe ser el defensor, el protector, el padre; digno sino los jóvenes García y Perdomo en el asunto Bolívar; y lo dirán el Municipio de este Cantón, y los vecinos de este lugar damnificados por la construcción del ferrocarril que han venido á darnos los beneficios de los contratistas.

Paguen, hombres, paguen lo que deben pagar, no abusen de los infelices, portébenase como gente civilizada, como gente no salvaje y nadie les hostilizará, como dicen, pero que tal vez no saben lo que esta palabra, en español, significa. Póntense como deben y sigan construyendo su ferrocarril y engor-dando sus bolsillos á costa de esta salvaje Nación, como dicen ustedes, y déjenso do imperlimentos cantalelas, que no hay tales enemigos del ferrocarril ni hostilizadores de los extranjeros en esta Nación, una de las más hospitalarias del mundo, oasis donde los extranjeros vienen á descansar de sus males días y de sus miserias.

Hasta más ver, Señor Redactor

Corresponsal.

CRÓNICA

Calendario

Jueves 16.—Sanctus Isidro Labrador y Tor-cuato mártir.

Sección Religiosa

CORRUPCIÓN—Mesa desde las cinco hasta las ocho.—De 5 p. m. hasta las siete, Rosar-ito, sermón y exposición del Santísimo.

LA MÉRCEDE—Habrú misas todos los días desde las cinco hasta las ocho; los días de fiesta desde las cinco hasta las once.—Distribu-ción por la tarde.

FIESTA SOLEMNE—Sanctus estuvo la en honor de San Juan Bautista de La Salle, se celebró esta mañana en el templo de la Merced.—Asistieron muchas personas hon-ra-bles de ambos sexos, la escuela de los HIL-CC. etc. etc. Las señoras que forman el Di-rectorio, obsequiaron á los concurrentes obje-tos conmemorativos.

OTOÑO.—Esta mañana dejó de existir la señora N. Cervantes, madre del R. P. mercedario de igual apellido. Nuestro pésame á sus deudos.

DECLARACIONES.—El señor Comisario Po-rtro M. Quiñones, está, por orden del Juez de Letras, tomando declaraciones á los señores N. Borrero, Jiménez, Luis Guerra y Juan A. Margallo, empleados en la Tesorería de Hacienda, acerca del robo de dinero, efectuado en esa oficina.

REPROBABLE—Da cierta "Agencia etc." han dado en arrojar líquidos corrosivos al jar-dín que queda vecino al templo de San Agus-tin.

EL PENA RA DICHO, no es el mus que los fun-dadores de la sociedad, viene á morir y socor-rar y trata de arruinar la paz de esta Na-ción? Lo dicho es cierto, honr los juzgamos á la luz de nuestra filosofía, bien á la lum-bre de la objetivista adámica.

INSISTIMOS.—Es preciso, en pro de la moral pública, que la policía indague quíénes son los dueños é arrendatarios de la casa N.º 67 de la Carrera de Venezuela. El respocto

que nuestros lectores se merecen nos impido decir para qué sirve la casa á que nos referimos y que tiene la apariencia de fotografía.

Si los Sres. arrendatarios persisten en acen-dir á esa casa para fines ilícitos nos veremos obligados á denunciar al público sus nombres. Es esta la segunda amonestación.

MUY BIEN HECHO.—El Sr. Intendente ha ordenado se matriculen las vendedoras ambulantes de joyas, ropa, etc. Así se evitarán muchas picardías.

OBSERVACION.—Parece que por los rumbos del Ejido no hay mucha vigilancia; que digamos: no hace muchos días robaron de la casa de la Sra. Rosa Salas varios objetos de uso doméstico. A Uds., señoras Policías.

LOS ELEFANTICOS.—Parece que estos desgra-ciados que desaparecieron ayer del Lazareto, no trataron de fugar, sino, cuando más, de echar una casa al aire. Cuando Blas Paz dió con ellos en una planicie del Pichincha, callaron una guitarra que rasgaban y sin oponer la menor resistencia, fueron por sus propios pies, á la casa que los diablos. ¿Se pu-diera dulcificar algo la vida de esos infelices, sacándolos de vez en cuando á dar un paseo por lugares apartados? . . .

BUENA IDEA.—En la casa de baños "El Sena", se están colgando, barras, trapetes y otros objetos para ejercicios musculares. Muy buena nos parece la idea.

QUE COSAS!.—Se nos dice que ayer un oficial de Artillería, entró á una casa de la carrera Flores é insultó groseramente á una familia, so pretexto de alcaulearle ésta unos 200 suenos. Allí aseguran que ni siquiera cono-cen á aquel matasiete ó matenituno.

ESÁRMENOS.—Para alzarar el Diconado rindieron los exámenes previos, los semina-ristas Amadeo Jácome y N. Villalba. Com-pusieron el tribunal de examinadores el Sr. Vicario, el Sr. Canónigo A. Suárez y un H. P. de San Agustín. Felicitamos á los futu-ros sacerdotes por el éxito que alcanzaron.

SORPRESIVEMENTO.—Se ha mandado archi- var la causa seguida contra el Presbítero Francisco González, á causa de haber la Cor-te Superior dictado el sobroesamiento. Lo dicho: la inocencia triunfa hasta en las más desecadenada cleborfía.

PARA EL TEATRO SUCER.—Se ha perpetua-do ya el contrato de las decoraciones del Teatro Suave, entre el Sr. Juan C. Gudiérrez y el Sr. Francisco Schmidt quien les mandará á fabri-car en Hamburgo, Sp. 7. 764.77 y pedirá este señor en varios diviteños. Y llegarán las decoraciones y se entojerarán arrojadas un objeto alguno, y se habrá derrochado una buena suma de dinero que bien podría inver-tirse en algo útil para las necesidades indis-pensables de la Capital. Casa buena, la feste-dad que trata de los patios del mismo pala-cio de Gobierno y no se invitó ni un acua-vo por mantener en el al seno, y sin em-bargo se derrochan buenas sumas en ocu-sidad negocios á los extranjeros. El Minis-tro que ha suscrito por parte del Gobierno el referido contrato es el Sr. Miguel Valverde.

OFICINA CENTRAL DE TELÉFONOS.—Por cuenta del Supremo Gobierno ya éstable- cerse en el pueblo de Sangolquí una oficina central de teléfonos.

Las personas que desean instalar en sus viviendas de Chillo un teléfono pueden con-tenderse con el Sr. Dr. José Alberto Meua C. quien está encargado por el Gobierno pa- ra las respectivas instalaciones. Se advierte que esta nueva oficina estará en perfecta co-nexión con todas las de la República.

MEMORANDOS.—Alegría R. simplificada de robo de dinero al Sr. Cosme D. Rof, fué remitida á la Penitenciaría de esta ciudad, des-pués de haberle tomado las absoluciones del caso. Ha sido nombrado defensor el Sr. Dr. Juan B. Sarrao.

—Se depuso al Sr. Juez 2.º de Letras de Manabí para que comisione al Fiscal del Cantón Chone proceda á la captura del menor Benjamín Reyes y se practiquen las diligencias solicitadas por Andrés M. Muñoz, sindicado de rapto del expresado menor.

—Hay tuvo lugar el juicio económico de Antonio Romero y Teresa Guzmán, sindicados de robo de especies de Belisario Eraso.

—El Sr. Comisario Gállego ha ofrecido al Sr. Jefe de la Policía de Pesquitas, pudiéndo-le la nómina de los Sres. Abogados, para en-carregarlos que en el improrrogable plazo de veinte días, pongan rúbricas en sus documen-tos, en virtud de la facultad que le concede el artículo 304 del Código Penal.

—No ha sido posible hasta ahora capturar á Mateo Cueva, ex-Jefe del Registro Civil de la parroquia de Liza, quien vendió los objetos de la oficina; pero sí se han recaudado varias chucherías, como plumeros, borrado-

res, llaves, etc. La autoridad tiene ya la ho-bra en la mano. El Sr. Intendente ha orde-nado que el Comisario Grijalva P. instruya el sumario respectivo.

—La Intendencia ha dado un voto de aplauso á Daniel Carrera, celador, por el buen desempeño en sus obligaciones. Que so esti-mulo á los buenos.

REMITIDO

Otavalo, Mayo de 1902

Sr. Director de "La Patria".

Quito.

Si se ha de var por la justicia, nadie mere-ce más la atención, de quien correspon-da, que el Coronel de Milicias de esta Cantón por los importantes servicios que ha prestado á la Patria en sus larguísimo campañas y con una política invulnerable, se halla ya redu-cido á un estado completo de invalidez; no hace mucho tiempo, por una acción de guerra tenida sin saber en donde, perdió un dedo; postrado como está, sería bueno y justo, concedida la cédula retiarle á su casa. Ha dado en la manía de hacerse corresponden-te de periódicos, y sin escrupulo de conciencia (por que no la tiene), lanza á la faz pública cuar-tos disparates mal escritos en contra de cual-quier empleado público, sin tener fundamen-to para ello; ¡esto lo viene por la descrepita-dad que le acompaña, pues, pasa de ochenta años, y porque se ha habituado á los empleos que á fuer de adulaciones ha conseguido, y los ha ocupado en el tiempo de más de treinta años; ¿oqui la manía convertida en especie de celo de viejo, el enredar contra cualquier empleado público, sin tener fundamen-to que pase en quietud y calma los pocos días que aún le restan para terminar su muy gas-tada vida.

José Coronel.

AVISO

THE GUAYAQUIL AND QUITO RAILWAY COMPANY

El Viernes 2 de Mayo se abrirá al público el tráfico de trenes hasta HUIGRA. En todas las estaciones de la línea se venderán boletos y se recibirá carga para ese lugar. Los trenes de pasajeros saldrán de Bucay para Huigra, los Lunes, Miér-coles y Viernes, después de la lloga-da del tren de Durán; y saldrán de Huigra para Bucay, los Martes, Jue-ves y Sábados á las 7 a. m., haciendo conexión en Bucay con el tren para Durán. Los trenes de carga saldrán de Bucay para Huigra, los Martes, Jueves y Sábados, después de la llegada del tren de Durán; y saldrán de Huigra para Bucay, los Lunes, Miércoles y Viernes á las 7 a. m., haciendo conexión en Bucay con el tren para Du-rán.

La carga se recibirá para Huigra todos los días excepto los Domingos. Los boletos de pasaje de y para Huigra sólo se venderán los días de salida de tren. No se permitirán parajeros en los trenes de carga. Se venderá SAL on Huigra.

Durán, Abril 26 de 1902.
John A. Arman,
General Manager.
R. R. Hancock,
Superintendente.

JOSE J. ESTUPIÑAN
ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales al público.
(Carrera de Chile, N.º 10; horas de despacho de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. 5 v.

CARLOS CABEZAS R.
Médico y Cirujano

Consulta gratis para los pobres, di-once á una p. m.
Estudio — Carrera Maldonado nú-mero 3.

SE REALIZAN

LOS SIGUIENTES ARTICULOS

EN EL ALMACEN DEL SEÑOR FELICIANO CHECA

Bajo la casa del Sr. D. Manuel Palacios, frente a la del Sr. Salvador Ordóñez

A LOS PRECIOS BAJISIMOS QUE ESTAN MENCIONADOS

DESDE EL DIEZ Y SEIS DEL PRESENTE MES

A
 Agua Florida Lamman, a 1 sucre 20 centavos la botella.
 Agua Florida Rigaud, a 1 sucre 20 centavos la botella.
 Agua de Kanango, a 70 ctvs. la media botella.
 " de Cologne Trainou, a 1 sucre 60 centavos, a 1 sucre 20 ctvs. y a 60 ctvs. el frasco.
 Aceiteras para máquinas, a 20 ctvs. cada una.
 Aldabas con tornillos, a 45 ctvs. cada una.
 Aceite de Almondas el cajón de 120 frascos, a 10 sueres.
 Aceite de Castor el cajón de 120 frascos, a 10 sueres.
 Anilinas finas, varios colores, a Sp. 1,80 la lib.
 Armeillas barnizadas, a 7 y medio ctvs. el par.
 Acero de Milán, el quintal, a 21 sueres.
 Alemánico de lino de un metro 80 centímetros de ancho, a 1 sucre 30 ctvs. la vara.
 Agujas en paños que contienen toda clase, a 30 centavos cada uno.
 Amargo de angostura, a 1 sucre 80 centavos la botella.
 A baricoños en alimbar, a 70 ctvs. el bote.
 Azul de ultramar en bolas, a 15 ctvs. el paquete.

B
 Bacalao escogido, en tambores de 8 libras bruto, a 4 sueres 80 centavos cada uno.
 Basiniillas grandes de china sin tapa, a 2 sueres 20 centavos cada una.
 Basiniillas medianas de china sin tapa, a 2 sueres cada una.
 Basiniillas de regular tamaño, de china sin tapa, a 1 sucre 80 centavos cada una.
 Barreras grandes salomónicas, a 30 ctvs. cya.
 Bilbarquinos, a 3 sueres cada uno.
 Bisagras de 6 pulgadas, a 80 ctvs. el par.
 " de 4 pulgadas y media, a 80 centavos el par.
 Bisagras de 4 pulgadas, a 50 centavos el par.
 " de 3 pulgadas y media, a 240 centavos el par.
 Bisagras de 3 pulgadas, a 80 centavos el par.
 " de 2 pulgadas y media, a 20 centavos el par.
 Bolas grandes de porcelana, a 1 sucre 60 centavos el ciento.
 Bolas pequeñas de porcelana, a 45 centavos el ciento.
 Bolas grandes de cristal, a un sucre 60 centavos el ciento.
 Bolas pequeñas de cristal, a 70 ctvs. el ciento.
 " de piedra, a 40 centavos el ciento.
 " medianas de cristal, a 1 sucre 20 centavos el ciento.
 Badin de Ciruelas, a 1 sucre 50 ctvs. el bote.
 Brasante de lino de tres varas de ancho, para sálmens, a 2 sueres 60 centavos vara.
 Barreras pequeñas números 3 y 4, a 20 centavos cada una.
 Barreras grandes números 5, 6, 7 y 8, a 25 centavos cada una.
 Betún, a 7 y medio centavos la caja.

C
 Cera de castilla, a 60 centavos la libra.
 Candelillas de cristal, a 40 centavos cada una.
 Corsets finos de satín, a 3 sueres cada uno.
 Corsets de satín superiores, a 4 sueres cya.
 Calcetines blancos, a 5 sueres 50 ctvs. la duna.
 " negros, a 6 sueres la docena.
 Casulos de lino Castellmare, a 5 sueres la docena.

Cambietas finas de lana, a 2 sueres 50 ctvs. cya.
 Calzoncillos finos de lana, a Sp. 2,50 cada uno.
 Camocetas de lana número 620, a 2 sueres cada una.
 Ciruelas pasas en cajitas, a 80 ctvs. cada una.
 " en tarros de cristal, a 60 centavos cada uno.
 Ciruelas pasas en tarros de cristal de un kilo a 3 sueres 50 centavos cada uno.
 Coadernos en blanco de Composición book, a 20 centavos cada uno.
 Cuadernos en blanco Jolly bois, a 16 ctvs. cya.
 Colchetos chinos, por estar húmedos, a 5 centavos el paquete.
 Cachillos finos con vaina, a 70 ctvs. cada uno.
 Cabeza de puerco en botes, a 80 ctvs. cada uno.
 Carneiro asado en botes de dos libras, a 1 sucre 50 centavos cada uno.
 Cerezas de Cognac, tarros de cristal, a 2 sueres 50 centavos cada uno.
 Cremas de Richelieu, a 80 centavos cada bote.
 " de almendras, a 1 sucre 60 ctvs. el bote.
 " Dentorine, a 80 centavos el bote.
 Canela en polvo, a 1 sucre 40 la libra.
 Clavos de 2, 4, 6 y medio, 11, 12, 14, 15 y 20 centímetros, a 18 centavos la libra.
 Chapas para puertas, a 1 sucre cada una.
 Champignon falsísimo, bote grande, a 9 sueres la docena.

D
 Duraznos en su jugo, lata grande, a 1 sucre 10 centavos cada una.
 Duraznos en alimbar, a 60 centavos el bote.

E
 Escobas americanas, a 90 centavos cada una.
 Espermas imperiales de cuatro en libra, a 50 centavos el paquete.
 Espermas imperiales de 4 dos y de una en libra, a 64 centavos el paquete.
 Elástico de seda, a 3 sueres la pieza.
 " de algodón, a 1 sucre la pieza.
 Encurtidos, a 80 centavos el tarro.
 Espárragos, lata grande, a 2 sueres cada una.

F
 Frenos de metal, a dos sueres cada uno.
 Frijol con tocino, a 40 centavos el bote.
 Frutas al jugo, en botes de cristal, a 3 sueres cada uno.
 Frutas cristalizadas, a 40 centavos la caja.
 " " " caja grande, a Sp. 1 cya.
 Fuentes ovales con tapa, a 2 sueres cada una.

G
 Goma laca, a 1 sucre 15 centavos la libra.
 Garruchas de porcelana número 1, a 1 sucre 50 centavos, número 2, a 2 sueres y 5, a 3 sueres el juego.
 Garrochus de hierro, número 1 y cuarto, a 80 centavos el juego.
 Guardabrisas opacas, a 4 sueres el par.
 Guardapias gruesas de un solo color, a 7 sueres 50 centavos cada una.
 Guardapias delgadas, a 3 sueres 50 centavos cada una.
 Garruchas chicas de hierro, número cinco octavos, a 50 centavos.

H
 Hojas de lata muy grandes y gruesas, del peso de 1.100 gramos, a 55 centavos cada una.

Hechins Colins, a 4 sueres cada una.
 Higros secos, a 60 centavos la libra.
 Higros en alimbar, a 70 centavos el bote.
 Harina de California, a 23 sueres el quintal.

J
 Jarros finos de loza, a 35 centavos cada uno.
 " de cristal, a 60 y 70 centavos cada uno.
 Javón de España, a 22 sueres el quintal.
 " en polvo, a 70 centavos la caja.
 " de color extra superiores, a 50 ctvs. cya.
 Jamón endulzado, lata grande, a 60 ctvs. cya.
 Langostas, a 80 centavos el tarro.

L
 Lenguas para lunch, a 1 sucre 80 ctvs. el bote.
 Llaves inglesas, a 3 sueres cada una.

M
 Mielteras labradas de oro de ocho copas, a 6 sueres cada una.
 Mielteras con grabados, 2 pomos y doce copas, a 9 sueres cada una.
 Mordeladas, a 35 centavos cada lata.
 Mochilas finas para señoras, a 7 sueres la docena.
 Mochilas Durrys legítimas, a 8 sueres el cajón.
 Mangle, el quintal, a 80 centavos la libra.
 Mostaza en barrilitos de vidrio, a St. 4 dona.
 Marmeladas, a un sucre 30 centavos el bote.

N
 Navajas de barba, número 1000, a 2 sueres 20 centavos cada una.
 Navajas de barba, a 1 sucre 60 ctvs. cada una.
 " " " cabeza de toro, a 80 centavos cada una.
 Navetas finas para calzado, marca P. G., a 4 sueres 20 centavos cada uno.

O
 Obletes, a 6 sueres la docena.
 " imperiales, a 7 sueres la docena.

P
 Pañuelos de iniciales, a 10 sueres 80 centavos la gruesa.
 Pañuelos imitación de lino, a 2 sueres la dona.
 Pomas de cristal grandes, a 4 sueres 80 centavos el par.
 Pomas cristal pequeñas, a 4 sueres el par.
 Paños, a 1 sucre la docena.
 Paños finos de lino, a 7 sueres la docena.
 Picaportes de cadena a 50 centavos cada uno.
 Plumeros para ascender el polvo, a 1 sucre 40 centavos cada uno.
 Platos de china superiores, a 15 ctvs. cada uno.
 " " tendidos, a 15 ctvs. cada uno.
 Plomo en barras, a 21 sueres el quintal.
 Pimentita cresta, a Sp. 57 el qttl y 60 ctvs. lib.
 Peinetas, a 20 centavos cada una.
 Pettis pois, a 6 sueres la docena.
 " " extra fino, a 9 sueres la docena.
 " " con jaco, a 10 sueres la docena.
 Paño de pelo, a 80 centavos el lata.
 Patinas de puerco desmenuadas, a 80 centavos el bote.
 Papel de duelo, 60 pliegos y 50 sobres a 1 sucre 80 centavos la caja.
 Papel billete fino, 50 pliegos y 50 sobres, a 1 sucre 80 centavos la caja.
 Papel billete más fino, 50 pliegos y 50 sobres, a 2 sueres la caja.
 Pollo desmenuado, a 1 sucre 10 ctvs. el bote.

Paté de foies grass truffé, a 1 sucre la caja.
 Pasas en cajitas de media libra, a 25 ctvs. cya.
 Pasas en racimo, la caja, a 5 sueres, 50 centavos y a 55 centavos la libra.

R
 Rondules, a 20 centavos cada uno.
 Royanes con tréfas, a 7 sueres la docena.
 Romanas de espada, a 6 sueres cada una.
 Rejas para arados, a 2 sueres 60 ctvs. cada una.
 Ración de campo, a 1 sucre la lata.

S
 Sopa Juliana vegetal, a 80 centavos el bote.
 Sardinas en aceite, a 18 centavos la lata.
 " sin espinas, muy finas, a 6 sueres la docena.

Sarruchos grandes, a 2 sueres cada uno.
 " pequeños, a 1 sucre 80 ctvs. cya.
 Soperas grandes blancas, a 2 sueres 40 centavos cada una.
 Soperas grandes de filo azul, a 2 sueres 40 centavos cada una.
 Servilletas de lino a listas azules y coloradas, a 4 sueres la docena.
 Servilletas de lino, a 6 sueres la docena.
 " algodón, a 3 sueres la docena.
 Salmón, lata grande, a 6 sueres 50 ctvs. dona.
 " Atasca imperial, a Sp. 7,50 la docena.

T
 Tornilladores, a 3 sueres docena.
 Té fino en botes, a 8 sueres 40 ctvs. la dona.
 " a granel falsísimo, a 2 sueres la libra.
 Trensas blancas, a 35 centavos la docena.
 Tri-tanos de res, a 80 centavos el bote.
 Tripan escogidas, a 1 sucre 50 ctvs. el bote.

V
 Vastos para licor, a 1 sucre 50 ctvs. la docena.
 Vasos grandes y lisos a 50 centavos cada uno.
 " medianos, a 40 centavos cada uno.
 " pequeños, a 35 centavos cada uno.
 " recortados, a 30 centavos cada uno.
 " ordinarios, a 20 centavos cada uno.
 Vino Oporto, a un sucre la botella sin embargo.
 " San Rafael, a 1 sucre 70 ctvs. la botella.
 Málaga tinto, a 1 sucre la botella sin embargo.

Z
 Zapatos negros y amarillos para niños, números 16 hasta el 19, a 1 sucre el par y del 20 el 24, a 1 sucre 40 centavos el par.

PERFUMERIA

Birmania, el frasco, a 1 sucre 80 centavos.
 Jasmín, White rose, Satephatotic, el frasco, a 2 sueres.
 Heliotropo New Mown Hay, a 2 sueres el frasco.
 White Rose en lindos estuches, a 2 sueres 20 centavos cada uno.
 Satephatotic, Jasmín y White Rose en estuches, a 2 sueres 20 centavos cada uno.
 Opponax Heliotropo y Yang yang en frascos grandes, a 2 sueres 20 ctvs. el frasco.
 Pasa de Espagoc, White rose, Yang yang, a 2 sueres el frasco.
 Satephatotic, Lulas blancas y Jockey club, a 2 sueres 20 centavos el estuche.